

Bloque cambiemos



EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

Y VISTO: El segundo “Congreso de Actualización y Activación #PODER 2018” que se realizará los días 29, 30 y 31 de Marzo en las instalaciones del Auditorio de la Uom ubicado en las calles Juan Manuel de Rosas y Ruta 21 de nuestra localidad.

Y CONSIDERANDO: Que el congreso antes mencionado, apunta a la actualización, activación y capacitación de jóvenes.

Que el carácter del congreso será informativo, de aprendizaje, musical, artístico y recreativo, dirigido a la juventud, promoviendo la sana diversión, las buenas costumbres y los valores cristianos.

Que contara con distintas actividades, como conciertos (con grupos musicales locales tales como Trono Band, Segunda Milla, J. Vida Band) y conferencias de primer nivel nacional e internacional, Stand Up, talleres para músicos y talleres de arte.

Que también se presentaran distintos oradores de renombre internacional, de interés para la comunidad como: Lic. Adrián Intriери, Fabian Liendo (voz líder de la banda Kyosko), Samuel Nascimento de Brasil (actor de Disney Channel), Alan Barton de Chile, Pablo Carlini (Coord. R.P.I), Lucas Requena (Youtuber), Claudia Bustamante (Coord. de Perspectivas Arg.) Martin Nuñez (Red Unge), Jonathan Perez (Arte Dibujada en Vivo).

Que es muy importante generar espacios que permita a los jóvenes acercarse a la vida cristiana y la comunión con dios.

Que resulta de sumo interés, para nuestra comunidad contar con eventos de relevancia, que irradien valores fundamentales y buenas acciones para nuestra sociedad, tales como la solidaridad, el compromiso, el amor por el prójimo y la buena voluntad.

Que dicho congreso cristiano es el segundo a realizarse en nuestra ciudad con una enorme concurrencia de jóvenes.

Que estos tipos de eventos cristianos, contribuyen a la inclusión de los jóvenes en las actividades de bien común, formándolos e incentivándolos a vivir una vida social plena y sana,

Por todo ello.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º: El Honorable Concejo Municipal, declara de “INTERES SOCIAL Y CULTURAL” el “**CONGRESO DE ACTUALIZACIÓN Y ACTIVACIÓN #PODER 2018**” que se llevara a cabo los días Jueves 29, Viernes 30 y Sábado 31 de Marzo en el auditorio UOM ubicado en calle Juan Manuel de Rosa y Ruta 21 por parte de la Iglesia VIDA de nuestra ciudad.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-